

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAMINSKY S.A. CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, a las quince horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en José Macabre 705, entre Primero de Mayo y Quitapiá, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía KAMINSKY S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Jorge Luis Barber Montedecosa, propietario de trececientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Oscar Andrés Barber Montedecosa, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Pablo Alberto Barber Montedecosa, propietario de trececientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo diecinueve inciso y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor Jorge Luis Barber Montedecosa, en calidad de Presidente de la Junta; interviene como Secretario Ad-Hoc, el señor Gerente General de la compañía señor Pablo Alberto Barber Montedecosa.

Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es: Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía y los informes de contabilidad y Gerente General.

El Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por él, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden dar aprobación del Balance General de la compañía y los informes del contable y del gerente general.

En habiendo sido asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de este acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones; con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas. Firmas para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica. // Jorge Luis Barber Montedecosa, Presidente de la Junta; // Pablo Alberto Barber Montedecosa, Gerente General, Secretario Ad-Hoc de la Junta; // Oscar Andrés Barber Montedecosa, accionista; // Jorge Luis Barber Montedecosa, accionista; // Pablo Alberto Barber Montedecosa, accionista.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 18 de abril del 2013



PABLO ALBERTO BARBER MONTEDECOA
Gerente General
Secretario Ad-Hoc de la Junta